|  |
| --- |
| Es obligatorio cumplimentar todos los apartados.Recuerde que la información que se incorpore en este documento servirá para valorar la viabilidad de la campaña y en su caso del proyecto. En caso de estar incompleta podrá suponer la no financiación del proyecto (Anexo IV punto 5 de la convocatoria). |

1. **DATOS DEL/DE LA IP (añadir en caso de más de un/a IP):**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre: |  |
| Organismo |  |
| Centro: |  |
| Dirección |  |
| Correo electrónico |  | Teléfono: |  |

[Repetir si hubiese más de un /a IP]

1. **DATOS DEL PROYECTO:**
* Título el proyecto:
1. **PLAN DE CAMPAÑA:**
* Documento de formato libre en el que se describirá con suficiente detalle el plan de campaña, adjuntando uno o varios mapas detallados, así como todas las coordenadas de aquellos lugares en que se desarrolle la labor. A modo de índice, recogerá obligatoriamente los siguientes puntos:
	+ Acrónimo de la campaña.
	+ Jefe/a de campaña previsto.
	+ Duración máxima y mínima de la campaña debidamente justificados.
	+ En su caso, justificación de requerimientos de temporalidad.
	+ Objetivos de la campaña.
	+ Mapa general y de detalle de las zonas de muestreo.
	+ Tabla con coordenadas de las estaciones o del principio y final de las líneas o lances. Incluirá la profundidad de las estaciones o cualquier otro detalle de referencia. En el caso de campañas en las que los puntos de muestreo no se puedan definir a priori, descripción detallada de la zona de trabajo, así como del tipo de maniobras y operaciones previstas.
	+ Requerimiento detallado de apoyo por parte de la tripulación para las maniobras de cubierta. En el caso de fondeos u otras maniobras no habituales, aportar el máximo detalle sobre la instrumentación y sobre la propuesta de maniobra.
	+ Instrumentación del buque o sistemas portátiles que se emplearán, tanto del sistema nacional, como del propio equipo científico, así como los requerimientos del personal técnico necesarios para la campaña.
	+ Requerimiento de apoyo técnico para asegurar el desarrollo de la campaña.
	+ Personal científico o técnico que embarcará y en su caso, referencia a su responsabilidad en relación con las maniobras o sistemas de buque que se emplearán.
	+ Reactivos y materiales peligrosos que se plantea embarcar.
	+ Incluir el plan de trabajo diario de campaña, con el detalle de las maniobras y operaciones previsto.
	+ Alternativas en caso de mal tiempo, que puedan afectar a los muestreos previstos.
	+ Plan de contingencia para el caso en que la campaña se retrase o se anule y afectación en los objetivos del proyecto en los escenarios alternativos

El/la IP contemplará que la información del plan de campaña que se incluya en este documento, definirá el contexto máximo de la campaña, en términos de área de trabajo, duración e instrumentación que se pondrá a su disposición en caso de ser aprobado el proyecto.

**NOTA**.- El/la IP y/o jefe/a de campaña serán, en su caso, responsables de la tramitación inicial de los permisos de trabajo en aguas extranjeras o en zonas protegidas.

1. **RESUMEN DEL PLAN DE CAMPAÑA (máximo 10 líneas).**